



Teinte maravellado

156

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
SEISCIENTOS Y TRES. Por  
D. Francisco Flanfala. Res. como el

Conde del Balle de S. Juan =

D. Joseph Sanchez L. exidor como el s. or D. Joseph Puerto =

S. D. Antonio Guendia L. exidor asi =

S. D. Joseph Ferro L. exidor como el C. D. Joseph Puerto =

Leygulation

La Ciudad mando regular los Botos y huiendie ejecutado salieron  
nombrados por Comisiones de fecha los señores D. Joseph Puerto Don  
Francisco Letina el Marqués de Beniel D. Juan Antonio Nauarro  
y el Cauallero Procurador general que se nombrase con que se confor  
mó el señor Corredor

Alcalde, hordin  
F. D. Manuel Lucas  
y D. Juan de torres.

Saliose de esta sala el s. Conde del Balle de S. Juan Reas  
tratose de nombrar Alcaldes ordinarios en el estado de cauallero  
ro, hijos para el año que da principio pasado mañana dia  
de S. Juan Bautista como es esto, y la Ciudad de una con  
formidad nombró a los señores D. Juan de torres, Monalve Re  
idor y a D. Manuel Lucas Quil y teniendo presente lo prevenido en  
el Cauido del año pasado de mill seiscientos setenta y seis para que  
no queden aprobadas estas elecciones hasta presentar los nombra  
dos papeles que Justifiquen su nobleza la de sus padres y abuelos;  
y que dho. señores la tienen acreditada con otros actos positivos

Alguacil mayor tratose de nombrar Alguacil mayor en el estado, noble para el año que  
da principio pasado mañana dia de señor van Juan y la Ciudad de  
una Conformidad nombró a D. Francisco Fuster y Molina cuya elección  
hizo segun lo prevenido en el Cauido del año pasado de seiscientos  
setenta y seis para que estos nombramientos no quedaren perfectos  
hasta que los electos presenten papeles que Justifiquen su noble  
za la de sus padres y abuelos y teniendo presente que dho. D. Fran  
co Fuster Molina la tiene Justificada con otros actos positivos los que  
atenido el señor D. Lorenzo Fuster y Bonartín su Padre Renidor  
perpetuo de esta Ciudad y ser notoria su nobleza apruebe este nom  
bramiento =

Alferez tratose de nombrar Alferez mayor en el estado de caualleros & hijos  
mayor Don Alejo daleys para el año que da principio pasado mañana dia de S. Juan  
Molina de Molina Brian Bautista en virtud de los reales privilegios uso y costumbre que para ello tiene esta Ciudad; y de una conformidad nombró por tal Alferez mayor a D. Alejo Molina de Molina y teniendo  
presente lo venido en el cauido del año pasado de seiscien  
tos setenta y seis para que estos nombramientos no quedaren  
aprobados hasta que los electos presenten papeles que Justifiquen  
su nobleza la de sus padres y abuelos, quedo D. Alejo  
Molina de Molina la tiene Justificada con otros actos  
positivos y los que an recaido en el s. D. Francisco Molina  
Almela Cauallero del horden de van tiago su Padre  
ademas de la notoriedad de su nobleza desde luego apruebe  
este nombramiento =